

2020/CP/143
ANEXO III
CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: TIN2016-78011-C4-1-R			
Título: Datos 4.0: Retos y soluciones – UDC			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, LU-JU: 9:00-14:00 / 16:00-19:00; VI: 9:00-14:30			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	2 meses y 29 días	FECHA APROX. DE INICIO	01/10/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.125,00€/mes (incluida parte proporcional de paga extraordinaria)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140210597 541A 6490200			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado.
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben tenerse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sala de reuniones 0.2 Facultad de Informática o por correo electrónico: ccao@lbd.org.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablero de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión constituida por: Nieves R. Brisaboa, Jose R. Paramá, Miguel R. Penabad
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablero de anuncios Facultad de Informática, planta 1ª

A Coruña/Ferrol, 6 de julio de 2020
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Nieves Rodríguez Brisaboa

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	6R2AUoxnfZ31n6ysUmD6vA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	23/07/2020 16:46:59
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6R2AUoxnfZ31n6ysUmD6vA==		



MEMORIA DA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

MEMORIA DEL PROYECTO

Llamamos Datos 4.0 a la cuarta generación en la gestión de los datos que requiere nuevas soluciones de procesamiento y explotación en escenarios exigentes, con un nuevo abanico de aplicaciones novedosas, para industrias de diferente naturaleza (automoción, fabricación avanzada, marketing en red, audiovisual, domótica), administraciones públicas (Smart cities, organización del transporte, e-health i e-governement), o la propia ciudadanía.

TAREAS A REALIZAR

- Indexación objetos móviles
- Representación de trayectorias
- Compresión ontologías
- Compresión grafos e hipergrafos

DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tiene una duración de 2 meses y 29 días.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

- Expediente académico de la titulación de Grado o equivalente cursada: hasta 4 puntos (4 puntos por MH, 3 puntos por SB, 2 puntos por NT, 1 punto por AP).
- Conocimientos demostrables en tecnologías Big Data, principalmente computación móvil, GIS con objetos móviles, gestión semántica de datos en Computación móvil, Industrial 4.0: hasta 5 puntos. Se podrán dar hasta 2,5 puntos por año de experiencia/curso en actividades o proyectos donde el candidato/a acredite la utilización de dichas tecnologías.
- Entrevista personal, en caso de considerarse necesaria, siempre que se alcancen un mínimo de 7 puntos en los apartados anteriores: hasta 3 puntos. Se valorarán las cualidades personales del candidato/a, así como la motivación para la realización de las actividades de investigación en el marco de un plan de formación investigador (máster, tesis,...).

Fdo. Nieves Rodríguez Brisaboa

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	6R2AUoxnfZ31n6ysUmD6vA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	23/07/2020 16:46:59
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/6R2AUoxnfZ31n6ysUmD6vA==		

